

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00025322**

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No. 4099183

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

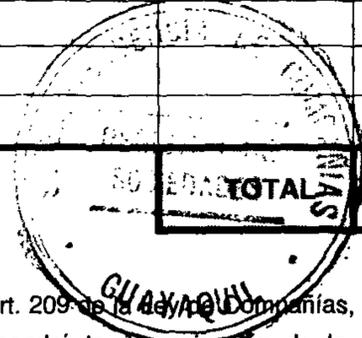
RUC 0990662746001

RAZON SOCIAL MARISCOS FRESCOS DE LE CUADOR C.A. MARFRECUA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Neyra Olga del Pilar	Ecuatoriana	090176999-2		4.960	4'960.000
2	Malca Bel Antonio	Peruano	090856504-7		10	10.000
3	Neira Briones Rosa Olga	Ecuatoriana	090302278-8		10	10.000
4	Roman Neyra Carlos David	Ecuatoriano	090905029-6		10	10.000
5	Roman Neyra Christian F	Ecuatoriano	090905039-5		10	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

16 JUN 1997



Certifico que la información es correcta

MARFRECUA C. A.

Firma Autorizada
Firma del representante legal

TOTAL 5'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Guayaquil Abril 29 de 1997

Lugar y fecha de presentación

